



12

Resolución Directoral No. 047 -2013-AGN/OTA

Lima, 09 AGO. 2013

Visto, el Informe N° 249-2013-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal sobre el otorgamiento de licencia por capacitación;

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de la entidad Lic. Pablo Alfonso Maguiña Minaya a través del Oficio N° 132-2013-AGN/J dirigido a la señora Teresa Lizaranzu, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, presentó al servidor Christian Michel Carrasco Celis para postular a una beca de estudios en la Convocatoria de Ayudas del Programa IBEREX, que se realizará en la ciudad de Madrid-España, del 16 de setiembre al 15 de octubre de 2013.

Que, es política del Archivo General de la Nación, propiciar la permanente capacitación de los trabajadores para el mejor desempeño de sus funciones, orientados a la búsqueda de la realización personal y profesional;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal al servicio del Estado, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el inciso i) del artículo 15° de la Ley N° 28175 establece que el empleado público tiene derecho a capacitación;

Que, con carta de 30 de julio de 2013 el Director General de Promoción Exterior de la Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, comunica al servidor Christian Michel Carrasco Celis, que ha sido seleccionado para participar en el curso denominado: "Escuela de Archivos para Iberoamérica";

Que, de conformidad con el literal c) del artículo 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el mencionado servidor deberá servir al Archivo General de la Nación por el doble del tiempo de la licencia otorgada a partir de su reincorporación;

Que, el mencionado servidor cumple con la Directiva sobre Normas de Capacitación para el personal del Archivo General de la Nación, referente a que tiene un record satisfactorio de asistencia y que realiza funciones directamente relacionadas con la capacitación a recibir;



De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Ley N° 29565 Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura, el Reglamento Control de Asistencia y Permanencia del Personal del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J;

Con el visado de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCEDER Licencia por Capacitación del 16 de setiembre de 2013 al 15 de octubre de 2013, al servidor Christian Michel Carrasco Celis, Especialista en Archivos III, Nivel Remunerativo SPB, de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, para participar en el curso denominado: "Escuela de Archivos para Iberoamérica", al haber sido seleccionado por la Comisión Valoración de las ayudas de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro del Programa Iberex de prácticas formativas para jóvenes profesionales iberoamericanos del sector cultura 2013, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el citado servidor, al término de la licencia otorgada deberá presentar el documento oficial que acredite su participación en el curso y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicación en el ámbito institucional

ARTICULO TERCERO.- El contenido de la presente resolución no irrogará gasto alguno al Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



C.P.C.C. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General
Oficina Técnica Administrativa